

# OBSERVATORIO SUDAMERICANO DE DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS

## INFORME URUGUAY Nº 37/2011

Período: 19/11/2011 a 25/11/2011

### PRISFAS – Uruguay

1- Entrevista a Juan Gelman .....	1
2- Pasaje de Efectivos Militares a la Policía Menor a lo Esperado .....	1
3- Reunión de Centros Sociales Militares con el Ministro de Defensa .....	1
4- Sancionan a Más de 30 Oficiales de la Armada Nacional .....	2
5- MONUC: Militar Uruguayo Acusado de Agresión a Diplomática de EE.UU. ...	2
6- Cte. en Jefe de la Fuerza Aérea: “Hay que Mirar Hacia Adelante” .....	3
7- Traslados Clandestinos: Coordinación de Militares Uruguayos y Argentinos	4
8- Comisión Multipartidaria para Crear Marco Legal de Inteligencia .....	4
9- Cinco Militares Heridos Tras Accidente de Tránsito .....	5
10- 114º Aniversario del Regimiento de Caballería de Tacuarembó .....	5
11- Concierto de la Orquesta del SODRE en la Antártida .....	5

#### 1- Entrevista a Juan Gelman

El matutino *La República* entrevistó al poeta argentino Juan Gelman, suegro de María Claudia García, desaparecida en 1976. Al ser consultado sobre la reciente aprobación de la Ley que declaró la imprescriptibilidad de los delitos cometidos durante la dictadura (1973-1985), Gelman señaló que se trata de “*un paso histórico, esperado y deseado por muchos miles de uruguayos cuya dignidad y sentido de justicia no permiten que los crímenes de la dictadura sigan acorazados por la capa de plomo de la impunidad*”. Gelman reiteró que solo con “*verdad y justicia*” se puede alcanzar la invocada reconciliación nacional. En esa dirección, sostuvo que “*no pocos de los que proclaman que no hay que tener ojos en la nuca tal vez tengan cosillas que ocultar*”. Además, lamentó que en esta materia el Partido Colorado y el Partido Nacional tengan una “*suerte de continuidad civil del pensamiento militar*”.

(La República – Política – 21/11/2011)

#### 2- Pasaje de Efectivos Militares a la Policía Menor a lo Esperado

Según informó el Cte. en Jefe del Ejército Nacional (EN), Gral. de Ejército Pedro Aguerre, hasta el momento han pasado 500 efectivos militares a la órbita del Ministerio del Interior (MI). El número es menor a lo esperado en un principio debido a que la mejora salarial fue menor a lo propuesto inicialmente, según consignó el matutino *El País*. El Cte. en Jefe del EN aseguró que la cantidad de efectivos que tiene la Fuerza de tierra es suficiente para las tareas encomendadas. Finalmente, Aguerre destacó que el pasaje al MI es libre, así como se entra libremente al EN, se sale libremente, explicó.

(El País – Nacional – 21/11/2011)

#### 3- Reunión de Centros Sociales Militares con el Ministro de Defensa

El plenario de clubes sociales y cooperativas de personal superior de las FF. AA. se entrevistó con el Ministro de Defensa Nacional, Eleuterio Fernández Huidobro. La reunión para plantear distintos temas: militares procesados por violaciones a los DD.HH. durante la dictadura (1973-1985); los tres Oficiales procesados en Chile por el caso Berríos; y las dificultades económicas de Sanidad Militar. La delegación planteó a Fernández Huidobro el rechazo a la

Ley recientemente aprobada que evitó la prescripción de los delitos de la dictadura. Advirtieron que insistirán en que el tema lo debe resolver el poder político y no la justicia.

(La República – Política – 22/11/2011)

#### 4- Sancionan a Más de 30 Oficiales de la Armada Nacional

Una treintena de Oficiales navales fueron sancionados por no asistir a un brindis de honor realizado el pasado 15/11, con motivo de celebrarse el aniversario de la creación de la Armada Nacional (AN). El hecho fue informado por el periódico *La República* y ampliado luego por el Semanario *Búsqueda*. El evento convocado por el Cte. en Jefe de la AN, V/A Alberto Caramés, revestía carácter obligatorio. Según consignó *Búsqueda*, en un ambiente “espeso”, los mandos de la AN comenzaron a aplicar las primeras de una serie de decenas de sanciones a Oficiales que faltaron a actos de celebración por el Día de la Armada. De los aproximadamente 650 Oficiales que tiene la AN, unos 500 estaban invitados a participar en los actos. En los hechos, unos 200 Oficiales no concurrieron al brindis de honor. Si bien se trata de integrantes de diferentes unidades y reparticiones, en particular fue evidente la ausencia de Oficiales de la Prefectura Nacional Naval, quienes faltaron prácticamente en bloque, explicaron las fuentes al semanario *Búsqueda*. Caramés, ordenó a todos los “jefes de circunscripción, comandantes, jefes o directores de unidades”, que le elevasen un listado de todo el personal que faltó al brindis de honor, “debiendo informar las razones de las inasistencias”, según consta en la comunicación a cuya copia accedió *Búsqueda*. A todos los Oficiales que no justifiquen de manera convincente su ausencia se los sancionará con arresto simple de entre 3 y 5 días, dijeron las fuentes. Sin perjuicio de las medidas dispuestas por Caramés, algunos mandos de unidades ya comenzaron a aplicar sanciones. Según las fuentes que consultó el semanario, no existía hasta el momento evidencia alguna de una acción coordinada entre los Oficiales que faltaron, si bien la inusual cantidad de marinos ausentes alertó a los mandos. Sin perjuicio de ello, desde hace tiempo son tensas las relaciones entre la Prefectura Nacional Naval (PNN) y el resto de la Fuerza, en virtud de una serie de reclamos de los primeros, que sienten que su área es marginada. Según informó *Búsqueda*, varios integrantes de la PNN quieren que su área se independice de la AN.

(La República – Política – 22/11/2011, Semanario *Búsqueda* – Política – 24/10/2011)

#### 5- MONUC: Militar Uruguayo Acusado de Agresión a Diplomática de EE.UU.

El Ministerio de Defensa Nacional (MDN) abrió una investigación y dispuso el envío a la República Democrática del Congo del Gral. Sergio D’Oliveira, Jefe del Estado Mayor del Ejército Nacional (EN), para investigar la denuncia realizada por una integrante de la embajada estadounidense en el Congo. La denuncia es contra un May. del EN por agresión física. El Oficial acusado se desempeña como observador militar de la ONU en Kinshasa, en el marco de la MONUC. El MDN informó que hechas las averiguaciones preliminares, se inició una “*exhaustiva investigación al respecto*” y, al mismo tiempo, se abrió un sumario administrativo. El vocero del EN, Cnel. Mario Stevenazzi, explicó que “*el Oficial depende de Naciones Unidas y no forma parte del contingente uruguayo desplegado en la misión de paz*”. No obstante, el EN dispuso una

investigación primaria para recabar información. Por su parte, el Ministro de Defensa Nacional, Eleuterio Fernández Huidobro, firmó un comunicado en el que confirma la denuncia “formal” por “agresión” por parte de la funcionaria diplomática norteamericana. Fernández Huidobro afirma en el comunicado que en caso que el resultado de la investigación lo ameritara, darán *“cuenta de los obrados a la Justicia Civil o a la Militar y serán aplicadas, en caso de que corresponda, las sanciones administrativas del caso”*. Al igual que el episodio que vinculó a efectivos de la Armada Nacional (AN) y un civil haitiano, el Oficial del EN será juzgado bajo la normativa y jueces uruguayos. El protocolo de ONU para las Misiones de Paz indica que el país de origen de los militares puede optar entre que la propia organización internacional investigue el caso o hacerse cargo del asunto y diligenciarlo a su criterio. Finalmente, Fernández Huidobro se comunicó con los presidentes de las comisiones de Defensa Nacional de Diputados, Javier García (Alianza Nacional/ Partido Nacional), y del Senado, Sergio Abreu (Alianza Nacional/ Partido Nacional). (La República – Política – y El País – Nacional – 24/11/2011)

#### 6- Cte. en Jefe de la Fuerza Aérea: “Hay que Mirar Hacia Adelante”

En entrevista con el semanario *Búsqueda* el Cte. en Jefe de la Fuerza Aérea Uruguaya (FAU), Gral. del Aire Washington Martínez, señaló, en relación a las violaciones de los DD.HH. durante la dictadura militar (1973-1985), que la clave es *“mirar hacia adelante”*, porque de lo contrario *“las heridas del pasado permanecerán abiertas”*. *Búsqueda* recordó que en los últimos días, el Cte. en Jefe del Ejército Nacional (EN), Gral. de Ejército Pedro Aguerre, y el de la Armada Nacional (AN), V/A Alberto Caramés, se manifestaron de manera pública a favor de buscar fórmulas de entendimiento entre los protagonistas de los conflictos del pasado reciente, por intermedio de un diálogo que no incluya como condición los conceptos de perdón ni de olvido. Aguerre consideró que *“varios”* deberían juntarse para conversar en busca de un entendimiento, como ocurrió en Sudáfrica tras la caída del apartheid; incluso adelantó que el EN está dispuesto a decir *“me equivoqué”*. En tanto, en ocasión del Día de la Armada Nacional, Caramés remarcó en su discurso que *“Los que hoy integramos la Armada Nacional estamos dispuestos a realizar los aportes necesarios para construir entre todos un escenario de serenidad y armonía. Nuestro proceder no se apartará de ello. No quepa duda que siempre estaremos decididos a contribuir con aquello que sirva para mitigar todos los dolores. Dolores que aún persisten en muchos de nuestros conciudadanos, y que son imposibles de olvidar. Retomando palabras del señor presidente afirmamos que nos comprometemos en un proceso superador, juntando pasados distintos que no admiten olvido ni renuncia, a lo que nosotros agregamos la búsqueda de un resultado tan noble como la reconciliación de nuestra sociedad, reconciliación que no es otra cosa que atraer y acordar los ánimos desunidos. Ello exige un profundo compromiso común y trascendente de todos los actores. Estamos dispuestos a llevarlo a cabo”*. Consultado sobre ambas posiciones, Martínez comentó que la FAU, durante las gestiones de sus antecesores Gral. del Aire (r) Enrique Bonelli y Gral. del Aire José Bonilla, ha hecho aportes para una superación de los conflictos del pasado. El Cte. en Jefe de la FAU enfatizó que si bien la institución va a *“atender los requerimientos puntuales que se le planteen”*, la clave está en *“mirar hacia adelante”*. *“Tenemos que buscar cosas*

que tenemos en común más que aquellas que nos dividen y mirar hacia adelante”, opinó Martínez.

(Semanao Búsqueda – Política – 24/11/2011)

#### 7- Traslados Clandestinos: Coordinación de Militares Uruguayos y Argentinos

Según consignó el matutino *La República*, el periodista Roger Rodríguez presentó ante la justicia argentina, un documento con sellos del Ministerio de Defensa Nacional uruguayo que comprueba el viaje de María Claudia García de Gelman desde Argentina al Uruguay. El documento –que lleva las firmas de los procesados Oficiales (r) José Gavazzo y Jorge Silveira–, deja constancia que los detenidos eran trasladados por orden del Canciller uruguayo. Además el matutino argentino *Página 12*, informó que junto a María Claudia García fueron trasladados los hermanos Anatole y Victoria Julien, el día 17 de octubre de 1976. Asimismo, una mujer de nombre María del Carmen también fue trasladada en ese viaje. El periodista presentó la documentación ante el Fiscal Dr. Martin Niklison del Tribunal Oral Federal N° 6, quien consultó más detalles del caso. Estos traslados explicarían por qué tantos argentinos eran trasladados a nuestro país. Según informó *La República*, los secuestros habrían dejado de ser por razones políticas y tenían un objetivo económico por vía de la extorsión.

(La República – Política – 24/11/2011)

#### 8- Comisión Multipartidaria para Crear Marco Legal de Inteligencia

La Asamblea General aprobó por unanimidad la creación de una comisión multipartidaria para estudiar el marco legal, incluyendo el contralor parlamentario, que tendrá la actividad de los Servicios de Inteligencia del Estado (SIE). La comisión está integrada por quince legisladores representantes de los cuatro partidos políticos con presencia parlamentaria. Definida como una actividad relevante para la estrategia nacional, la Inteligencia es coordinada en la actualidad por Augusto Gregori y depende directamente de Presidencia de la República. El Vicepresidente de la República, Cr. Danilo Astori, puntualizó que dicha comisión asesora *“recogerá las constancias realizadas y a partir de ellas comenzará a discutir su materia de estudios, y sus límites, y hará propuestas a la Asamblea General”*. La Senadora Susana Dalmás (Asamblea Uruguay/ Frente Amplio) sostuvo que la creación de la comisión *“se trata de una iniciativa del director de Inteligencia de Estado de la Presidencia de la República (Augusto Gregori), que se ha reunido con los distintos partidos políticos con el objetivo de llegar a una ley de Inteligencia de Estado, en donde hay algunos proyectos presentados”*. Según el Diputado Dr. Javier García (Alianza Nacional/ Partido Nacional) esta comisión *“va a contribuir a dar un soporte constitucional y legal a una figura que es de altísima sensibilidad institucional”*. En tanto, el Diputado José Amy (Vamos Uruguay/ Partido Colorado), quien ya había presentado en 2010 un proyecto para el control parlamentario de la inteligencia estatal, dijo recibir *“con beneplácito”* esta iniciativa. Amy planteó que pretende que la comisión *“además de asesorar tenga la prerrogativa de controlar”*.

(El País – Nacional – y La República – Política – 24/11/2011)

#### 9- Cinco Militares Heridos Tras Accidente de Tránsito

Cinco soldados que revistan en el Regimiento de Caballería N° 6 de San Ramón (aprox. 80 Kms. al NE de Montevideo), protagonizaron un accidente de tránsito en la Ruta 12. Los militares se trasladaban hacia el Este para realizar tareas de apoyo al Censo Nacional. Todos los ocupantes del vehículo sufrieron politraumatismos. El chofer se encuentra en estado reservado por las múltiples lesiones. Según testigos del accidente, el vehículo volcó sin motivos aparentes. Ya comenzaron las pericias para determinar las causas del accidente.

(El País – Ciudades – 24/11/2011)

#### 10- 114º Aniversario del Regimiento de Caballería de Tacuarembó

El Regimiento Misiones de Caballería Mecanizado N° 5 del Ejército Nacional festejó su 114º aniversario. Durante un acto protocolar realizado en su sede, el Tte. Cnel. Roberto Martínez destacó la labor realizada por la fuerza en el departamento de Tacuarembó (aprox. unos 380 Kms. al N de Montevideo) con asistencias sociales en situaciones de crisis y colaboraciones en eventos. También se destacó la participación de efectivos del Regimiento en Misiones de Paz de ONU.

(El País – Nacional – 25/11/2011)

#### 11- Concierto de la Orquesta del SODRE en la Antártida

La orquesta del SODRE se presentará en diciembre en la Base Científica Artigas de la Antártida. La delegación será encabezada por la Vicepresidenta del SODRE María Pollak, e integrada por el coordinador del Conjunto de Cámara, Juan Pedro Barbat, y sus músicos Víctor Szilagyí, Juan Cannavó, Gerardo Moreira y Julián Bello. Viajan también los músicos invitados Gian Di Piramo y Germán Álvarez; y José Oliba, camarógrafo de Presidencia de la República, quien documentará esta gira pionera, para difundirla luego a través de uno o más documentales. El grupo partirá en avión el sábado 3 de diciembre, y tiene previsto dar un concierto y una “master class” en la ciudad chilena de Punta Arenas, y desde allí volar hasta la Base Científica Antártica Artigas, siendo probable que, según las circunstancias y el clima, den más conciertos en la región.

(La República – Política – 25/11/2011)

**El Informe Uruguay del Observatorio Sudamericano de Defensa y Fuerzas Armadas** es elaborado por Patricia Estefanell, Thomas Evans, Ariadne García, y Andrea Waiter con la coordinación de Gustavo Méndez en el marco del Programa de Investigación sobre Seguridad Regional, Fuerzas Armadas, Política y Sociedad (PRISFAS) del Instituto de Ciencia Política, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay, dirigido por Julián González. Las noticias y su contenido son responsabilidad de las fuentes y no corresponden necesariamente al pensamiento de los redactores. La información es recogida en las fuentes que se citan y se pueden consultar en los siguientes sitios:

Diario El País - [www.elpais.com.uy](http://www.elpais.com.uy)

Diario El Observador - [www.observa.com.uy](http://www.observa.com.uy)

Diario La República - [www.lr21.com.uy](http://www.lr21.com.uy)

Semanario BRECHA [www.brecha.com.uy](http://www.brecha.com.uy) (acceso parcial gratuito)

Radio El Espectador [www.espectador.com](http://www.espectador.com)

Por información del Ministerio de Defensa Nacional y Fuerzas Armadas: [www.mdn.gub.uy](http://www.mdn.gub.uy)

Por información presupuestal del gobierno: <http://www.cgn.gub.uy/>

Por información sobre normativa legal y noticias del gobierno: [www.presidencia.gub.uy](http://www.presidencia.gub.uy)

Por información legislativa, también leyes y decretos: [www.parlamento.gub.uy](http://www.parlamento.gub.uy)

En ciertos casos se incluyen informaciones publicadas en el Semanario Búsqueda: [www.búsqueda.com.uy](http://www.búsqueda.com.uy)

**El “Informe Uruguay”, así como todos los productos del “Observatorio Sudamericano de Defensa y FFAA”, puede ser consultado en las siguientes páginas web:**

[www.respaldo.fcs.edu.uy](http://www.respaldo.fcs.edu.uy), Investigación en Unidades Académicas, y en

<http://www.fcs.edu.uy/pagina.php?PagId=777&CatId=23&SubCatId=339> de la Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de la República, Uruguay

[www.cee-chile.org](http://www.cee-chile.org), del Centro de Estudios Estratégicos del Chile  
[www.franca.unesp.br/observatorio](http://www.franca.unesp.br/observatorio) de la Universidad Estadual de Sao Paulo, Campus Franca, Brasil.